

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A., celebrada el 6 de Marzo del año 2018

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diecinueve horas, en la oficina de la compañía, ubicada en el local 266 del edificio Centro Comercial Mercado Sur de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A. además se cuenta con la presencia de la contadora de la empresa, para tratar los puntos de la convocatoria que son:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta.
2. Informe y aprobación de Balances del año 2017.
3. Aprobación del presupuesto del 2018.
4. Informe del Gerente
5. Informe del Comisario
6. Asuntos varios
7. Clausura

Se inicia la Junta a la hora antes indicada, la contadora procede a dar lectura de la convocatoria. El Sr. Luis Mena preside la junta y actúa como Secretaria la Sra. Dayse Jiménez, el presidente declara instalada la junta y dispone que por Secretaria se elabore la nómina de asistencia de los accionistas. Los accionistas presentes son: Dayse Jiménez Armijos, propietaria de 171 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Renee Leodan Pineda Lamilla, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Luis Homero Mena Calle, propietario de 498 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada; Servio Rengel Elizalde Campoverde, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Wilmer Iván Jarrín Armijos, propietario de 9 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; la compañía AGRIMARECSA S.A., propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; Ortega Guillermo Aburad, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; Inelda Armijos Pineda, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; José Manuel Cujilema Quishpi, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; Marly Alberto Granda López, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Giovanni Guanga Ramón, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; Máximo Emiliano Guanga Ramón, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; Luis Alfredo Negrón Negrón, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; Wilmer Renato Ordoñez Quizlpi, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; Vicente Rosalino Robles, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; Segundo Romero Valverde, propietario de 6 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Teófilo Olmedo Torres Verduga, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; y, Francisca Germania Espinoza Espinoza, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; quienes representan la mayoría del 100% del capital social de la compañía que es de: Un mil cuatrocientos dólares (US\$1.400,00), dividido en 1400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) cada una.

La contadora de la compañía presenta su informe económico 2017 e indica que los egresos superan a los ingresos y por lo tanto hay pérdidas, lo pone a consideración de los accionistas para que tomen acciones que permitan superar este déficit. Luego de varias opiniones los informes financieros son aprobados por todos los accionistas presentes.

Se pasa al siguiente punto, que es la aprobación del presupuesto para el año 2018, el cual es explicado por la contadora, después de un cuidadoso análisis se procede a aprobar el presupuesto mencionado.

Acto seguido, interviene Sra. Dayse Jiménez, en su calidad de Gerente y da lectura a su informe de labores, donde lo más significativo fue el cambio de ubicación de la compañía por un corto periodo, ratificando el regreso a la dirección inicial, también supo informar sobre la pérdida del ejercicio de la compañía, debido que los gastos superan a los ingresos, este informe fue aprobado por unanimidad.

Luego, se lee el informe del Comisario, donde da a conocer la realización de su labor, así mismo este informe es aprobado por todos los accionistas presentes.

Agotado los puntos de la junta el Presidente concede un receso de quince minutos para que se redacte el acta y al término del cual se reinstala a las diecinueve horas treinta minutos, por secretario se lea y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta reunión siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, firmando para constancia El Presidente y Secretaria de la junta de accionistas.


Dayse Jiménez Armijos
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD-HOC ACCIONISTA


Luis Homero Mena Calle
PRESIDENTE-ACCIONISTA